

## RESUMEN DE NORMAS DE INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULAS CURSOS Y TALLERES 2019/2020

### CALENDARIO LECTIVO 2019/2020

Los cursos y talleres se impartirán entre los meses de octubre de 2019 y junio de 2020, de acuerdo al siguiente **calendario lectivo**:

**COMIENZO DEL CURSO:** 1 de octubre de 2019.

**Primer trimestre:** Del 1 de octubre al 21 de diciembre de 2019.

**Segundo trimestre:** Del 7 de enero al 31 de marzo de 2020.

**Tercer trimestre:** Del 1 de abril al 29 de junio de 2020.

### NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CURSOS Y TALLERES

- Todos los cursos que se imparten son de nivel iniciación, salvo los que claramente están identificados con niveles.
- El material fungible necesario para el correcto desarrollo de los cursos (según lo recomendado por el profesor al comienzo de los mismos) correrá a cargo de los alumnos.
- Los alumnos no podrán entrar en las aulas hasta que el experto en el taller se encuentre dentro, ni permanecer en el interior del aula en ausencia de dicho experto.
- Para la correcta ejecución de las actividades es preciso tener la máxima puntualidad en la entrada y la salida.
- No se admitirán actitudes, comportamientos o manifestaciones de carácter sexista, racista o xenófobo, o bien contrarios a los Derechos Humanos.
- El experto en el taller está autorizado para impedir el acceso a aquellas personas que, por alguna razón, no figuren en las listas, debiendo aclarar esta circunstancia en la Secretaría del Centro.
- Para el buen desarrollo de las actividades, los alumnos deben colaborar con el personal del Centro en dejar las aulas en condiciones óptimas para la ejecución de los talleres.
- Los gastos generados con motivo de las salidas y/o visitas culturales que complementen alguno de los talleres serán, en todo caso, por cuenta de los alumnos.
- No está permitido comer, fumar, beber... en ninguna de las instalaciones dedicadas al desarrollo de las clases.
- Las solicitudes se recogerán y presentarán, en instancia normalizada, en el espacio cultural en el que se vaya a realizar la actividad.
- Podrán inscribirse en los talleres los mayores de 18 años.
- Una misma persona podrá presentar las solicitudes correspondientes a dos o más personas, siempre que dichas solicitudes estén debidamente cumplimentadas.
- El centro será el encargado de establecer el número de grupos y participantes por curso/actividad, pudiendo anularse los grupos que no tuvieran un mínimo de inscritos.
- Al inicio de las actividades se informará a los alumnos del material y útiles que deberán aportar para el desarrollo de las clases. Los alumnos respetarán y llevarán a cabo la programación.

- Todos los talleres tienen una matrícula por curso y persona, con independencia de que su duración sea anual o trimestral. El alumno perderá el derecho a la devolución del importe abonado una vez que haya asistido a alguna de las clases.
- El impago de las actividades en el plazo indicado supondrá la baja automática del alumno en el curso o taller, dándose opción a participar al siguiente inscrito en la lista de espera.
- Únicamente cabe derecho a la devolución del importe abonado si el curso no pudiera llevarse a cabo por causas imputables a la administración/organización.
- Para los cursos/talleres comprendidos en el Área de Mantenimiento Físico (Aeróbic, Danza Oriental, Gimnasia de Mantenimiento, etc.) o para los que el Centro considere oportunos, podrá exigirse un Certificado Médico que acredite que la persona solicitante está capacitada para realizar tales actividades.
- La persona que mantenga un comportamiento que se considere origen de conflictos, o bien dificulte o interrumpa la marcha y el correcto funcionamiento de las actividades, deberá abandonar esta actitud para no perjudicar a sus compañeros y al profesorado en el cumplimiento de los objetivos establecidos.
- El acceso de las aulas sólo está permitido a las personas matriculadas en dicha actividad.
- Los cursos y talleres desarrollados en el Espacio Cultural Las Tablas son para mayores de 18 años, exceptuando los que están expresamente indicados para público infantil o juvenil.
- La inscripción en los cursos y talleres de este centro implica la aceptación de estas normas; de no ser así, la matrícula quedará expresamente anulada.
- Cualquier incidencia (faltas, altas, bajas, cambio de horario, etc.) deberá comunicarse en la Secretaría, no teniendo validez las modificaciones realizadas sin aprobación del Centro.

## BONIFICACIÓN Y DEVOLUCIÓN

- A los precios establecidos en la Ordenanza (cuotas de matrícula y trimestral) se les aplicará una **reducción del 50 %** en el caso de los miembros de **familias numerosas de categoría general** y del **90 %** en los miembros de **familias numerosas de categoría especial**: esto se llevará a cabo siempre que, a la fecha de la inscripción en el curso o taller, se esté en posesión del título de familia numerosa en vigor, acreditándolo mediante certificado expedido por el órgano competente o fotocopia del mismo.
- El impago de las cuotas por asistencia al curso o taller dará lugar a la pérdida de la plaza y a la baja automática en el curso o taller.

**Todos los talleres tienen una matrícula de 8,35 € por curso y persona, con independencia de que su duración sea anual o trimestral. Los precios de los talleres podrán sufrir modificaciones, de acuerdo a lo que determine la Ordenanza Reguladora de los Precios Públicos por la prestación de servicios o realización de actividades del Ayuntamiento de Madrid.**

La información contenida en la publicidad del espacio Cultural Las Tablas puede sufrir modificaciones posteriores **derivadas de la reorganización de las actividades o por causas imputadas a errores tipográficos.**

**La matriculación en cursos y talleres de los Centros Culturales del Distrito de Fuencarral-El Pardo supone la aceptación íntegra de las presentes normas.**